NOMINA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBIANNU S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2016

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas.

1.- Ab. Alberto Merchán Lazo, por sus propios derechos, propietarios de OCHO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

2 Ing. Marian Jiménez Alvarado, con DOS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, además actuando como Secretaria Ad- Hoc de la junta

3.- Señor Vicente Aníbal Alvarado Pozo Gerente General, además actuando como Secretario Ad- Hoc de la junta

Guayaquil, 03 de marzo de 2016

BRUMELL DAVID AGUIAR ZERDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. VICENTE ALVARADO POZO
SECRETARIO AD- HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CM& J LOGISTIK S.A., CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h30 en el domicilio de la Compañía CM&J LOGISTIK S.A. sito en las calles El Oro, número uno cuatro cero ocho intersección con Antepara, los accionistas de la compañía CM&J LOGISTIK S.A. Se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.-Ab. Alberto Merchán Lazo, por sus propios derechos, propietario de OCHO MIL ACCIONES ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

2.-Ing. Marian Anabel Jiménez Alvarado con DOS MIL ACCIONES ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Asisten además el señor Brumell Aguiar Zerda como Presidente de la Junta; Señor Vicente Aníbal Alvarado Pozo Gerente General; señora Luisa Torres, Contador y la Ing. Verónica Esther Heredia Martínez como Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, Informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.-

1) **Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2013 y 2014 con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.**

   Preside la sesión el señor Brumell Aguiar Zerda, y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el señor Vicente Alvarado Pozo, Gerente titular de la compañía. El Presidente de la Junta solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

   A continuación el Presidente de la Junta procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas proceda a la revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013 y 2014, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día y una vez discutido, revisado y analizado los respectivos Balances e Informes fueron aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidenta de la Junta, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.

Sr. Brumell Aguiar Zerda
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Vicente Alvarado Pozo
SECRETARIO AD-HOC

Ab. Alberto Merchán Lazo
ACCIONISTA

Ing. Marian Jiménez Alvarado
ACCIONISTA